



ASAMBLEA del EQUIPO DIRECTIVO del COLEGIO (27/10/2015)

RESUMEN

Asisten: El Equipo Directivo del colegio, algunos miembros de la Junta Directiva de la Ampa OLEA, además de unas 60 personas aproximadamente de público.

a) Proyecto educativo

El proyecto educativo con el que se trabaja este curso es el mismo del CEIP La Reguela, al que se harán las incorporaciones pertinentes cuando haya Consejo Escolar.

b) Objetivos del curso 2015-2016

Entre los objetivos planteados para este curso: Crear una IDENTIDAD DE CENTRO, Participación, Convivencia, Metodologías avanzadas... Todos objetivos incluidos en las leyes y normativas vigentes.

c) Incidencias en el arranque de curso

- Desglose tardío: no ha habido nombramientos reales ni accesos a los perfiles en Séneca que permitan trabajar al Equipo Directivo hasta el 20 de octubre aproximadamente
- Continúan sin cuenta bancaria (cero euros)
- Solicitadas y concedidas las canastas de baloncesto (Junta) y su instalación (Ayuntamiento)
- Solicitados y concedidos los árboles a plantar
- Solicitado y concedido un puesto de monitora con horario de 9:15h a 16:30h
- Solicitada la ampliación de horario de la persona de mantenimiento-conserje
- Solicitado el arreglo de la fuente
- Solicitada la colocación de una red detrás de la pista, así como la pintura de los soportes
- Sin PT ni AL, solicitadas a Delegación de Educación y promesa de incorporación en breve
- Sin personal administrativo en Secretaría
- Pendiente la dotación de material: informático para los alumnos/as, deportivo, etc...

d) Contacto con Ampa Olea

Semanalmente desde el inicio del curso escolar.

e) Creación de comisiones

Creación de tres comisiones que implican a todo el claustro: Huerto, Biblioteca y Trabajo cooperativo.

f) Cultura de centro

Deseo de crear desde ya una "Cultura de Centro" que incluye el reconocimiento de una metodología pedagógica común, la participación de las familias, y la escuela como motor de la comunidad educativa.

g) Rumbo marcado

Trabajar siguiendo las propias leyes y normativas:

- Con conceptos y métodos pedagógicos, como: "metodologías activas", "proyectos", "centros de interés", "elaboración activa de materiales por parte de profesores", "aprendizaje funcional"...
- Conseguir "criterios de evaluación" en lugar de "contenidos": es decir, que los alumnos/as sean capaces de hacer cosas, saber hacer, demostrar, exponer lo aprendido.
- Elaborar las líneas que posibiliten la participación de las familias.
- Los libros de texto sí se usarán, seleccionados. Se consideran un recurso más para desarrollar y poner en práctica los distintos "criterios de evaluación" que marca la ley.



h) Plan de apertura

- El COMEDOR se abrió con 60 plazas, permitiendo que además de que entrasen todos los solicitantes, sobrasen plazas. El Secretario manifiesta su preocupación de que para el curso que viene solamente se nos concedan las plazas realmente ocupadas durante este curso.
- El AULA MATINAL abrió con 30 plazas. Hubo más solicitudes que plazas, pero a día de hoy están resueltas, salvo el caso de dos alumnos/as que casualmente no son casos de necesidad urgente.
- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, ya sí tienen permiso para ser desarrolladas, pero hay que programarlas con empresas y eso tardará bastante. Se intentarán adecuar a los temas escogidos por las familias. Como trabas para su comienzo es que se necesitan 10 alumnos para que una actividad se inicie, y el colegio tiene pocos alumnos/as.
- Las actividades extraescolares de la Ampa están pendientes de la creación del Consejo Escolar.

i) Formatos de cara a la comunidad educativa

Dos ideas para enriquecimiento de la comunidad educativa:

- ESCUELAS DE FAMILIAS: continuarán coordinadas por el profesor de Infantil JuanMi, y se desarrollarán los últimos martes del mes en horario de 18h a 19h. Serán sesiones abiertas a todo el que quiera participar (no solo familias del colegio), y con temáticas de interés variado para todas las edades de los alumnos/as. La primera sesión será el 24 de noviembre, con el tema de la narración oral a los niños/as “Cuéntame un cuento”. Se pueden sugerir temas a través de la Ampa. Se plantean como debates, foros entre vecinos sobre una cuestión de interés común, no se plantean como conferencia de un experto pedagogo, aunque es posible que a veces se cuente con algún especialista en un tema determinado.
- MARTES CULTURALES: Actividades culturales “con fondo” y de calidad, que favorezcan un debate posterior, abiertas a toda la comunidad, y que enriquezcan la escuela de forma reconocible. Estos martes culturales se intentará ofrecer un “ambigú” por la Ampa.

j) Ruegos y preguntas

- Una madre plantea sus dudas para “garantizar el método pedagógico”: ¿Qué ocurre cuando un determinado tutor/a no trabaja siguiendo las pautas del Equipo Directivo?

El Equipo Directivo responde que es una posibilidad inevitable, ya que estamos en la Escuela Pública, y cada maestro es autónomo en sus formas de trabajar, pero que no obstante, lo habitual es que sigan las pautas establecidas por el centro. Se trata de un proceso lento, que requiere aprendizaje por parte de los docentes y paciencia por parte de las familias.

Se irán estableciendo “pautas estandarizadas” para todo el claustro. Por el momento, existen, por ejemplo, en la forma de atender a las familias en las tutorías, y con la implicación en las Comisiones.

De momento, de los docentes incorporados este curso, ninguno ha rechazado estas formas de trabajo. Es una circunstancia a considerar que de la plantilla, solamente seis docentes son definitivos, los otros seis son temporales.

Con el paso del tiempo se irá creando una identidad de centro, que pueda resultar atractiva o no a un determinado maestro/a, pero en la enseñanza pública, la incorporación de docentes responde a variables diferentes a las preferencias pedagógicas de cada profesional.

La Vicesecretaria

Esperanza Ruiz Palma